



Registro 24-3296

Identificación

Institución

Museo de Artes Decorativas

Número de registro

24-3296

Nº de inventario

24.89.701

Clasificación

Historia - Numismática, Filatelia y Objetos conmemorativos

Colección

Garcés Silva
Numismática

Objeto

[Moneda](#)

Creador

[Dieter Busse Hoehne, Diseñador/a](#)
[Francisco Orellana Pavéz, Medallista](#)

Fábrica / organización

[Casa de Moneda de Santiago de Chile](#)
[Casa de Moneda de Santiago de Chile](#)

Dimensiones

Diámetro 23 Milímetros - Espesor 1.8 Milímetros - Peso 3.9 Gramos

Técnica / Material

[Acuñaición](#) - [Cuproníquel](#)

Ubicación

En depósito - Museo de Artes Decorativas

Transcripción

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Perfil masculino a la derecha) So
ARTIGAS 1968/ (dos flores de Ceibo) 10 PESOS

Título

Moneda de 10 Pesos (República)

Descripción

Moneda de forma circular que tiene por el anverso el perfil a la derecha de José Artigas, el año de amonedación, marca de ceca e inscripciones por el borde. Por el reverso tiene la denominación y dos flores de ceibo. Uruguay, KM# 51. Giro medalla, canto liso

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área geográfica

Uruguay

Lugar de creación

Santiago de Chile

Fecha de creación

1968

Historia de propiedad y uso

Objeto que formó parte de las colecciones de don Hernán Garcés Silva, que luego al legar por testamento al Estado chileno formó el Museo de Artes Decorativas Garcés Silva en el año 1981.

Desde el año 1983 al 1989, la colección de numismática de 840 ejemplares se conservó en la bóveda del Banco Español - Chile. Luego se prestó temporalmente al Museo Histórico Nacional desde 2003 y finalmente fue devuelta al MAD en 2015.

Historia del objeto

Circuló en 1968, 90.000.000 ejemplares acuñados.

Las series acuñadas en 1968 y 1969, de 1, 5 y 10 pesos, llevan la flor del árbol del ceibo en sus reversos acompañando a la denominación, también en las de nuevos pesos de 1980 y 1981. Sus grandes flores son de color rojo, siendo en Uruguay y Argentina flor nacional, pudiéndoseles ver en plazas y parques de las ciudades.

La imagen de Artigas está en el monetario de Uruguay desde 1916 hasta 2011, retratado de perfil o de frente.

Por ley n° 13.637 de 1968. Se pretendieron emitir 100 millones pero se acuñaron finalmente 90 millones de ejemplares.

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Legado

Procedencia

Hernán Garcés Silva

Fecha de ingreso

1981-06-18

Registradores

Patricia Roldán , 2016-04-28

Maisa Cardemil Barros, 2016-06-01
Marianne Wacquez Wacquez, 2022-04-22

